

# VISTA INFORMATIVA

## PLANES DE MITIGACIÓN CONTRA PELIGROS NATURALES

RESILIENCIA PLANIFICADA



JUNTA DE PLANIFICACIÓN

## MUNICIPIO DE AGUAS BUENAS

La Junta de Planificación, junto al Municipio de Aguas Buenas, invitan a los organismos gubernamentales, entidades privadas, dueños de negocios, líderes comunitarios y ciudadanía en general a participar de la vista informativa para la revisión del Plan de Mitigación contra Peligros Naturales.

Cualquier persona que desee participar, podrá asistir a la fecha y hora indicadas. Comentarios y sugerencias sobre el borrador del plan, que podrán ser consideradas para mejorar el mismo, se estarán recibiendo hasta el 25 de noviembre de 2019, en la Oficina de la Secretaría de la Junta de Planificación, ubicada en el piso 16 del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (antes Minillas), edificio Norte, avenida De Diego, esquina avenida Baldorioty de Castro, parada 22, Santurce, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m. Además, mediante correo postal a la dirección: Apartado 41119, San Juan, Puerto Rico, 00940-1119. Asimismo, se podrán enviar comentarios a través del correo electrónico de la Junta de Planificación: [plandemitigacion@jp.pr.gov](mailto:plandemitigacion@jp.pr.gov). Una copia impresa del borrador del plan estará disponible para ser examinado en el Depto. de Planificación, 3<sup>er</sup> piso del Centro de Gobierno de lunes a viernes 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 3:30 p.m.

El Plan de Mitigación contra Peligros Naturales para el Municipio de Aguas Buenas tiene el propósito de guiar al gobierno municipal en el desarrollo y adopción de estrategias dirigidas al manejo de peligros, tales como inundaciones, huracanes, sequías, deslizamientos, terremotos y otros.

**14 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**5:00 P.M.**

**CENTRO DE GOBIERNO MUNICIPAL GREGORIO TORRES  
(ANTIGUA ESC. RAFAEL NICOLAU), CARR. 156 KM 50.6**

**PARA MÁS INFORMACIÓN, ACCEDA: [JP.PR.GOV](http://JP.PR.GOV)**



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**

Junta de Planificación